



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Leonel Contreras Pámanes, Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 1 de julio del año 2015.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 8:30 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, para tratar lo relativo al dictamen sobre la abrogación de la Ley Apícola del Estado.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 29 DE JUNIO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”



Lista de asistencia de la Comisión de Desarrollo Rural, celebrada
el día 01 de Julio del 2015.

Dip. Leonel Contreras Pámanes
(Coordinador)

Dip. Ana Isabel Durán Piña
(Secretaria)

Dip. José Ricardo Saldivar Vaquera

Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga

Dip. Martha Carolina Morales Iribarren

DIP. José Armando Pruneda Valdez



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”



**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL DE LA LX LEGISLATURA DEL CONGRESO
DEL ESTADO, EL DÍA 01 DE JULIO DEL 2015.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 8:35 horas del día 01 de Julio del 2015, la Comisión de Desarrollo Rural, celebró una reunión de trabajo en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia del Diputado Leonel Contreras Pámanes (Coordinador), Diputada Ana Isabel Durán Piña (Secretaria), Diputado José Ricardo Saldívar Vaquera, Diputada Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Diputada Martha Carolina Morales Iribarren y del Diputado José Armando Pruneda Valdez.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de ésta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
CELEBRADA EL DIA 01 DE JULIO DEL 2015.**

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria del quorum legal



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”



3.- Lectura y discusión del Dictamen que Abroga la Ley de Aparcería Rural

4.- Asuntos generales

5.- Clausura

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Posteriormente se dio lectura a la propuesta de Dictamen que Abroga la Ley de Aparcería Rural del Estado de Coahuila de Zaragoza, acordando los diputados miembros de la comisión por unanimidad que necesitan más tiempo para decidir si aprueban el dictamen que se sometió a consideración, por lo cual piden un lapso de tiempo más para seguir analizándolo y se toma el acuerdo de que la Comisión se volverá a reunir en próximos días, para discutir y aprobar o rechazar en su caso dicho dictamen en definitiva.

A continuación no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 9:45 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



SALTILLO, COAHUILA, A 01 DE JULIO DE 2015.
POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

DIP. LEONEL CONTRERAS PÁMANES.
(COORDINADOR)

DIP. ANA ISABEL DURÁN PIÑA.
(SECRETARIA)

DIP. JOSÉ RICARDO SALDÍVAR VAQUERA.

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

DIP. MARTHA CAROLINA MORALES IRIBARREN.

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ.